29

Las medidas practicas para la organizacion de los Cuerpos de Defensa de masas deben ser preparadas con el mayor cuidado, guardandose de que estas se conviertan en grupos de conspiracion putchista, desarrollandose como organizaciones de masas sin partido unidas a las organizaciones obreras y campesinas, a los talleres y plantaciones, para la proteccion y defensa de las masas contra los ataques fascistas y el terror blanco. Los CC deben tambien delinear todas las medidas practicas para la organizacion y realizacion de las demostraciones y mitines de calle el Primero de Mayo.

h) El Secretario del CC queda instruido de acusar recibo de esta carta inmediatamente e informar al Buro de los pasos tomados por el CC para la preparacion del primero de Mayo, tan pronto como el CC haya actuado sobre esta cuestion.

Con saludos comunistas.

BC IC

Документы Советской Эпохи
http://sovdoc.rusarchives.ru